



IUHPE

23rd World Conference
on Health Promotion

7 - 11 APRIL 2019 ROTORUA,
AOTEAROA NEW ZEALAND



IUHPE – UIPES
www.iuhpe.org



HAUORA
Everyone's
Right
www.hauora.co.nz

Runanga Whakapiki
Ake I Te Hauora O Aotearoa
Health promotion Forum
of New Zealand

Declaración de Rotorua

WAIORA: Promover la salud planetaria y el desarrollo sostenible para todos

Esta declaración representa el sentir colectivo de los miembros de movimientos sociales, investigadores, profesionales y responsables de elaborar las políticas que participaron en la 23^a Conferencia Mundial de Promoción de la Salud de la UIPES, celebrada en Rotorua (Aotearoa Nueva Zelanda) en abril de 2019. Debería leerse junto con la Declaración de los Pueblos Indígenas para la salud planetaria y el desarrollo sostenible, fruto de esta conferencia.

Los participantes de la conferencia apelan a la comunidad mundial para que actúe urgentemente a fin de promover la salud planetaria y el desarrollo sostenible para todos, ahora y por el bien de las generaciones futuras.

La salud planetaria es la salud de la humanidad y de los sistemas naturales de los que formamos parte.¹ Se basa en los principios del holismo y la interconexión, propios de los pueblos indígenas, que fortalecen la salud pública y la promoción de la salud en base a los determinantes ecológicos y sociales de la salud. Coloca el bienestar de las personas y del planeta en el centro de la toma de decisiones, reconociendo que en el siglo XXI la economía, como constructo social, tiene que ser una herramienta de apoyo alineada con este propósito.

Waiora es un concepto indígena de nuestro país anfitrión, Aotearoa Nueva Zelanda, que expresa las interconexiones entre la salud de las personas y el entorno natural, y el imperativo del desarrollo sostenible.^{2,3} Waiora representa una llamada a trabajar con los pueblos indígenas para valerse de su conocimiento, y compartir la diversidad de nuestros sistemas culturales en aras al bienestar del planeta y de la humanidad. El desarrollo sostenible para todos es una manera clara de asegurar la justicia medioambiental, social y sanitaria para las gentes de hoy y para las generaciones futuras.

Es necesario llevar a cabo acciones urgentes porque cada vez existen más pruebas de que el actual paradigma de desarrollo económico y social basado en el crecimiento infinito y la explotación ilimitada de los recursos naturales limitados es injusto e insostenible y trae como consecuencia la desigualdad en el seno de los países y entre ellos, y entre unas y otras generaciones.

En 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la nueva agenda de desarrollo “Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”.⁴ Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incorporan el desarrollo económico social y medioambiental en torno a los temas de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y los partenariados. Al hacerlo, ofrecen a la comunidad mundial un plan de acción. Priorizan la lucha contra la pobreza y el hambre, centrándose en los derechos humanos para todos y en el empoderamiento de mujeres y niñas como parte del esfuerzo para conseguir la igualdad de género. Los ODS reconocen que erradicar la pobreza y la desigualdad, generar un crecimiento económico inclusivo y preservar el planeta son tres acciones intrínsecamente relacionadas entre sí y con la salud de la población.⁵



Los participantes de la conferencia apelan a la acción inmediata de la comunidad mundial en cuatro áreas principales.

1. Asegurar la igualdad en salud a lo largo de todo el trayecto vital, en el seno de los países y entre ellos, en las generaciones y entre ellas. Para ello se requiere:

El desarrollo de todos los pueblos, en tanto que aprendices de por vida y empoderados, así como colaboradores comprometidos con la salud personal y de las familias, comunidades y la del planeta.

Acción y rendición de cuentas para abordar las amplias y prolongadas desigualdades padecidas por los pueblos indígenas, asegurando la protección de la identidad cultural y las formas de vida tradicionales.

Abordar los factores estructurales que llevan a una distribución desigual del poder, del dinero y de los recursos; mejorar las condiciones de la vida cotidiana, especialmente de aquellos más necesitados; y medir y comprender el problema y valorar el impacto de las acciones tal como indica la Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud.⁶

Priorizar la equidad intergeneracional en materia de salud en los sistemas, marcos y tomas de decisiones, como principio vertebrador de un enfoque planetario de la salud.

2. Hacer que los hábitats urbanos y de otro tipo sean inclusivos, seguros, resilientes, sostenibles y favorezcan la salud y el bienestar de las personas y del planeta. Para ello se requiere:

Renovar y fortalecer nuestra relación con los ecosistemas del planeta.

Proteger el planeta de la degradación, lo que incluye una producción sostenible, una gestión y un consumo de los recursos naturales de tal manera que el planeta pueda responder a las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Para ello, se precisa pasar a la acción de inmediato en relación al cambio climático y la pérdida de biodiversidad, poniendo todos los medios a nuestro alcance y defendiéndolos públicamente.

Reducir las desigualdades en la calidad y cantidad de recursos disponibles para las comunidades, puesto que esta desigualdad está en el origen de la desigualdad en materia de salud. Las amenazas actuales acentuarán estas desigualdades. Están amenazados el suministro de alimentos y de agua como consecuencia del cambio climático, el agotamiento de los recursos renovables y no renovables, la degradación del medio ambiente por la contaminación de las cadenas alimentarias y los ecosistemas, la mala calidad del aire y las migraciones masivas forzadas.

Una mayor acción intersectorial para proteger y mejorar la salud de las poblaciones que padecen desigualdades, incluidas las áreas urbanas de crecimiento rápido de todo el mundo.

Fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de miedo, racismo, violación y otros tipos de violencia.

Comprender los beneficios colaterales para la salud que comporta el tipo de vida sostenible preconizado por "One Planet".

Asegurarse de que los responsables de la toma de decisiones en las ciudades aplican un "filtro de equidad en salud" al valorar los riesgos y oportunidades que plantean las políticas y programas y calibran sus efectos.⁷



3. Diseñar e implementar estrategias eficaces y justas de adaptación al cambio climático. Ello comporta:

El desarrollo de nuevos enfoques a la gobernanza mundial, regional, nacional y local y una tutela de los recursos naturales que promueva de manera equitativa la salud y el bienestar y prevenga y mitigue los desastres climatológicos y medioambientales, especialmente en países de rentas medias y bajas.

Reposicionar los sistemas de conocimiento indígenas y tradicionales para situarlos en pie de igualdad con sistemas científicos y de otro tipo a la hora de promover la salud y el bienestar y prevenir y mitigar los desastres climatológicos y medioambientales.

Elaborar políticas orientadas a la acción y establecer partenariados entre el sector de la salud y los demás sectores para desarrollar políticas que aborden los temas relacionados con la salud y el clima.

4. Establecer procesos, sistemas y gobernanzas caracterizados por la colaboración, la eficacia, la transparencia y la inclusión en todos los niveles a fin de promover la participación, la paz, la justicia, el respeto por los derechos humanos y la equidad intergeneracional en materia de salud. Para ello se requiere:

Respeto por los derechos inherentes a los pueblos indígenas y su cumplimiento, como establece la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.

Una gobernanza mundial eficaz, libre de la dominación de consideraciones económicas y de intereses comerciales.

La promoción de la democracia participativa, de políticas coherentes y de normativas de interés público y que restrinjan el conflicto de intereses.

Asimismo, los participantes de la 23ª Conferencia Mundial de la UIPES en Rotorua confirman el papel decisivo y la experiencia relevante de la comunidad de promoción de la salud a la hora de promover la salud de los seres humanos y del planeta y el desarrollo sostenible, lo que incluye la implementación de los ODS. **Los participantes urgen a la comunidad de promoción de la salud para que asuman el liderazgo a lo largo y ancho de nuestro planeta.**

Referencias:

1. Whitmee S, Haines A, Beyrer C, et al. Safeguarding human health in the Anthropocene epoch: report of The Rockefeller Foundation–Lancet Commission on planetary health. *The Lancet* 2015;386(10007):1973-2028.
2. Durie M. An Indigenous Model of Health Promotion. 18th World Conference on Health Promotion and Health Education. Melbourne, 2004.
3. Durie M. An Indigenous model of health promotion. *Health Promotion Journal of Australia* 2004;15:181-85.
4. Asamblea General de la ONU. Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Nueva York: ONU, 2015
5. Organización Mundial de la Salud. La salud en 2015: de los ODM, Objetivos de Desarrollo del Milenio, a los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ginebra: OMS, 2015.
6. Marmot M, Friel S, Bell R, et al. Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health. *The Lancet* 2008;372(9650):1661-69.
7. Organización Mundial de la Salud. La salud como pulso de la nueva agenda urbana: Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible, Quito, octubre 2016. Ginebra: OMS, 2016.



La **Unión Internacional de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud** (UIPES) es una asociación profesional independiente, única en su género y de alcance mundial, integrada por personas y organizaciones comprometidas en mejorar la salud y el bienestar a través de la educación, la acción comunitaria y el desarrollo de políticas públicas saludables.

Página web: <http://www.iuhpe.org>

Correo electrónico: iuhpe@iuhpe.org

El **Foro de Promoción de la Salud de Nueva Zelanda** — Runanga Whakapiki Ake I Te Hauora o Aotearoa (HPF, en sus siglas en inglés) — es una organización paraguas para todos aquellos que consideran que la promoción de la salud forma parte de su trabajo. Fundada sobre los principios de Te Tiriti o Waitangi y de la Carta de Ottawa, nuestra organización sin finalidad de lucro ofrece información, formación profesional y recursos para preparar a la fuerza de trabajo y el liderazgo de la promoción de la salud. Los miembros del Foro son más de 100 organizaciones comprometidas en la mejora de la salud y el bienestar de los neozelandeses.

Página web: <http://hauora.co.nz/>

Correo electrónico: hpf@hauora.co.nz